REGION LLANOS
RAP Territorio para prosperar
NIT. 901581950-2

LA GERENTE DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP LLANOS

De conformidad con los artículos 16 y 71 del Manual de Contratación, supervisión e interventoría de contratos, adoptado por la RAP Llanos mediante Acuerdo Regional No. 011 de 2023.

C E R T I F I C A

Que la CONSORCIO SAN MIGUEL TAME, NIT. 901935374-0, representado legalmente por GRIGELIO MULATO ARRECHEA identificado con cedula de ciudadanía CC 17.548.436 de Tame, ha presentado a este despacho la póliza expedida por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA, así:

a. Póliza N° 625- 47- 994000002205, ANEXO 2 expedida el 10 de junio del 2025, que garantiza el CUMPLIMIENTO, para efectos de legalización del Contrato de Obra No. 058-RAPLL-2024, cuyo objeto es: "PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RÍGIDO DE LAS VÍAS URBANAS EN EL BARRIO EL PORVENIR Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". Con Vigencia de:

AMPARO	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	CUMPLE SI/NO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde el 22/12/2025 hasta el 08/01/2026	$ 238.893.619	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde el 22/08/2028 hasta el 8/09/2028	$ 59.723.404,75	SI
ESTABILIDAD DE LA OBRA	VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DE OBRA	$ 238.893.619	SI
CALIDAD DEL BIEN	Desde el 22/02/2026 hasta el 08/03/2026	$ 59.723.404,75	SI

Que las mismas son aceptadas y aprobadas de conformidad a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, a los veintisiete (27) días del mes de junio del 2025.

NERY OROS ORTIZ
Gerente Región Llanos

JOHANA ESTUPIÑAN
Proyecto: Angela Johana Estupiñán Rodríguez
Profesional contratado

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250057962

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000002205 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	06	2025	10	06	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSORCIO SAN MIGUEL TAME IDENTIFICACIÓN: NIT 901.935.374-0

DIRECCIÓN: CR 15 13 - 61 CIUDAD: TAME, ARAUCA TELÉFONO: 3144773459

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: REGION ADMINSITRATIVA Y DE PLANIFICAION-RAP L IDENTIFICACIÓN: NIT 901.581.950-2

BENEFICIARIO: REGION ADMINSITRATIVA Y DE PLANIFICAION-RAP L IDENTIFICACIÓN: NIT 901.581.950-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	22/12/2025	08/01/2026	238,893,619.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/08/2028	08/09/2028	59,723,404.75
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		238,893,619.00
CALIDAD DEL BIEN	22/02/2026	08/03/2026	59,723,404.75

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901356903 - HEVALO SAS - PART: 90.00%
CC 17548436 - MULATO ARRECHEA, GRIGELIO - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 901581950 - REGION ADMINSITRATIVA Y DE PLANIFICAION-RAP L

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 08/05/2025.

VIGENCIAS TOTALES
CUMPLIMIENTO DESDE 08/05/2025 HASTA 08/01/2026
SALARIOS DESDE 08/05/2025 HASTA 08/09/2028
ESTABILIDAD CINCO (5) AÑOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***597,234,047.50	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/es_digitalcontrolLogin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625005796

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA25780F08FC7659

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Humberto Martínez Luna * Celular: 310 223 4304 * Correo electrónico: martinezlunaabogados@gmail.com
Dirección: Carrera 13A# 28-38 oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 91 80 * Fax: (601) 791 91 80 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/03 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD AGENCIA: 625 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000002205 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO SAN MIGUEL TAME IDENTIFICACIÓN: NIT 901.935.374-0

ASEGURADO: REGION ADMINSITRATIVA Y DE PLANIFICAION-RAP L IDENTIFICACIÓN: NIT 901.581.950-2

BENEFICIARIO: REGION ADMINSITRATIVA Y DE PLANIFICAION-RAP L IDENTIFICACIÓN: NIT 901.581.950-2

TEXTO ITEM 1

CALIDAD DESDE 08/05/2025 HASTA 08/03/2026

OBJETO DE LA GARANTIA
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 058-RAPLL-2024 DE FECHA 25/10/2024, CESION DE CONTRATO DE OBRA 058-RAPLL-2024 DE FECHA 22/04/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LAS VIAS URBANAS EN EL BARRIO EL PORVENIR Y SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

*** NOTA ACLARATORIA ***
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

CEDENTE: CONSORCIO VIAS JACADO 2024 NIT. 901.881.447-6
CESIONARIO: CONSORCIO SAN MIGUEL TAME NIT. 901.935.374-0

POLIZA: 625-47-994000000155

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre juntos a la !

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA POLIZA

Número de póliza:	994000002205	Número de anexo:	2
Agencia:	SEAS YOPAL	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	REGION ADMINSITRATIVA Y DE PLANIFICAION-RAP L		
Tomador / Garantizado:	CONSORCIO SAN MIGUEL TAME		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 22 de diciembre de 2025	jueves, 8 de enero de 2026	$238,893,819.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	martes, 22 de agosto de 2028	viernes, 8 de septiembre de 2028	$59,723,404.75
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	viernes, 22 de agosto de 2025	jueves, 22 de agosto de 2030	$238,893,819.00
CALIDAD DEL BIEN	domingo, 22 de febrero de 2026	domingo, 8 de marzo de 2026	$59,723,404.75

Nueva Consulta Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de ... Configuracion : 1024 x 768

Gerencia

JOHANA ESTUPIÑAN